



BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN “A” 4689	06/07/2007
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular  
RUNOR 1 - 825

***Régimen Informativo Contable para Publicación Trimestral / Anual (R.I. - P.).***

---

Nos dirigimos a Uds. en relación con la Comunicación “A” 4682 vinculada con el régimen informativo de referencia.

Al respecto, les hacemos llegar las páginas que corresponde reemplazar a las oportunamente provistas.

Estas modificaciones tendrán vigencia para la presentación correspondiente al trimestre finalizado el 30 de junio de 2007.

Se señala que las principales novedades son las siguientes:

- Incorporación en el “Anexo O”, de campos para informar los plazos promedios originalmente Pactado, Residual y de liquidación de Diferencias y la modificación de la nómina de los campos considerados obligatorios
- Adecuación de la leyenda de error 2 .

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Gustavo Bricchi  
Gerencia de Gestión  
de la Información

Guillermo R. Corzo  
Subgerente General de Regulación y  
Régimen Informativo

ANEXO 3 HOJAS



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 12. Régimen Informativo Contable para Publicación Trimestral / Anual.

## ANEXO 19

**ANEXO 19: INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**  
**Código Informe (Campo 6): "A-O"**  
**Fecha período 2: Campo 3**

Código de partida	Concepto	Objetivo de las operaciones realizadas (1)	Activo Subyacente (2)	Tipo de Liquidación (3)	Ámbito de negociación o contraparte (4)	Plazo Promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo Promedio ponderado Residual	Plazo Promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto
Campo 7		Campo 8	Campo 9	Campo 10	Campo 11	Campo 28	Campo 29	Campo 30	Campo 16
0100000000	Futuros								
0200000000	Forwards								
0300000000	Swaps								
0400000000	Opciones								
0500000000	Estructurados								
0600000000	Otros								

Versión: 13°	COMUNICACIÓN "A" 4689	Vigencia: 06/07/2007	Página 47
--------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 12. Régimen Informativo Contable para Publicación Trimestral / Anual.

**Se agruparán en cada partida (campo 7) aquellos contratos en los que exista coincidencia total de atributos (campos 8 a 11 y 28 a 30).**

(1) Se integrará en el campo 8 el objetivo de las operaciones realizadas de acuerdo a la siguiente tabla:

- 001= Cobertura de tasa de interés
- 002= Cobertura de CER
- 003= Cobertura de moneda extranjera
- 004= Cobertura de crédito
- 009= Otras coberturas
- 011= Intermediación – cuenta propia –
- 012= Intermediación – cuenta de terceros –

(2) Se integrará en el campo 9 el activo subyacente de acuerdo a la siguiente tabla:

- 001= Moneda Extranjera
- 002= Títulos Públicos Nacionales
- 003= Títulos Públicos Extranjeros
- 004= Títulos Valores Privados
- 009= Otros

(3) Se integrará en el campo 10 el tipo de liquidación de acuerdo a la siguiente tabla:

- 001= Diaria de diferencias
- 002= Al vencimiento de diferencias
- 003= Con entrega del subyacente
- 009= Otra

(4) Se integrará en el campo 11 el ámbito de negociación o contraparte de acuerdo a la siguiente tabla:

- 001= BCBA
- 002= ROFEX
- 003= MAE
- 009= Otros mercados del país
- 011= Mercados autorregulados del exterior
- 012= OTC – Residentes en el País - Sector Financiero
- 013= OTC – Residentes en el País - Sector no Financiero
- 014= Residentes en el exterior

**CAMPOS OBLIGATORIOS 8 a 11 , 16 y 28 a 29**

Versión: 12 °	COMUNICACIÓN "A" 4689	Vigencia: 06/07/2007	Página 48
---------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 12. Régimen Informativo Contable para Publicación Trimestral / Anual.

Código	Leyenda	C a u s a
01	LONGITUD DE REGISTRO NO CORRESPONDE	La grabación de los registros no se efectuó según el diseño correspondiente.
02	PARTIDA REPETIDA	Para el diseño 4401 se informó más de un registro para: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe 000: igual código de salvedad u observación;</li> <li>- Informe 001 y 003: igual código de consolidación, código de informe y código de partida;</li> <li>- Informes 002 y 004 y Anexos C, D, F, G, H, I, J, K, L, M y N: igual código de informe y código de partida;</li> <li>- Anexo A: igual código de informe, código de partida y código de país/externo;</li> <li>- Anexo E: igual código de informe, código de partida y código de país/externo;</li> <li>- Anexo B: igual código de informe, código de partida y código de tipo de garantía;</li> <li>- Informe 005: igual nombre y clase de acción.</li> <li>- <b>Anexo O: igual código de partida, objetivo de las operaciones realizadas, activo subyacente, tipo de liquidación, ámbito de negociación o contraparte, plazo promedio ponderado originalmente pactado, plazo promedio ponderado residual, plazo promedio ponderado de liquidación de diferencias.</b></li> </ul>
03	C3 Y C4 – FECHA ERRONEA O INFORMACION ANTICIPADA	Se trata de una fecha inexistente (por ejemplo 20001331), contiene caracteres no numéricos o la información corresponde a un período no habilitado para su procesamiento.
04	C3 Y C4 - DIA INVALIDO	Se informó un día que no corresponde al último del trimestre/ejercicio bajo informe.
05	INFORMACION YA PRESENTADA Y ACEPTADA	Se remitió información correspondiente a un período ya validado.
06	RECTIFICATIVA MAL INGRESADA	Se remitió información rectificativa correspondiente a un período no validado.
07	CAMPO RECTIFICATIVA MAL INGRESADO	El campo Rectificativa del diseño mencionado sólo admite los caracteres “N” y “R”:
08	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO TRIMANUA.TXT	Se omitió grabar el archivo de referencia, o bien su diseño no corresponde al 4401, o bien el archivo está vacío.